

MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 01 DE OTUBRE DE 2015

Anexo A

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	ESCRITORIO AGLOMERADO CAFÉ ✓	1	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	ESCRITORIO GRIS DE AGLOMERADO CAFÉ ✓	2	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	MESA DE COMPUTACION	3	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	UPS ES 550 MARCA APC	4	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	5 ESTANTES COLOR GRIS	5	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	1 ARCHIVERO GRIS DE 4 CAJONES	6	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	2 PAPELERAS 2 COMPARTIMIENTOS	7	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR

INSTRUCCIONES

- 1 Número de resguardo del bien.
- 2 Nombre completo del funcionario resguardante.
- 3 Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
- 4 Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
- 5 Ubicación actual del bien.
- 6 Documento que ampara la adquisición del bien.
- 7 Fecha en que se compró el bien.
- 8 Valor de la adquisición del bien.
- 9 Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

Luis Fernando Moya

MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 01 DE OTUBRE DE 2015

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
	GILBERTO GARCIA GARCIA	VENTILADOR FAN STAR MOD-3123	8	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	GILBERTO GARCIA GARCIA	USB ADAPDADOR PARA INTERNET TP-LINK MOD- TL-WN-321G	9	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	GILBERTO GARCIA GARCIA	ENGRAPADORASIN MARGAS	10	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	LIBRERO	11	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	IMPRESORA EPSON LX 350	12	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	CPU ARMADO	13	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	PROGRAMA DE COBRO	14	OFICINA DE CATASTRO				BUENO


INSTRUCCIONES

- 1 Número de resguardo del bien.
- 2 Nombre completo del funcionario resguardante.
- 3 Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
- 4 Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
- 5 Ubicación actual del bien.
- 6 Documento que ampara la adquisición del bien.
- 7 Fecha en que se compró el bien.
- 8 Valor de la adquisición del bien.
- 9 Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

Luis Fernando Moya



MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 01 DE OTUBRE DE 2015

Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
GILBERTO GARCIA GARCIA.	MAQUINA DE ESCRIBIR COLOR GRIS MANUAL ESTA EN SECRETARIA GENERAL	15	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	TELEFONO PANASONIC COLOR NEGRO	16	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	ENGRABADORAS SHIMADZU	17	OFICINA DE CATASTRO				MALO
LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	2 SELLOS DE PAGADO MARCA PSI M300 DE METAL, NEGRO Y ROJO.	18	OFICINA DE CATASTRO				MALO
GILBERTO GARCIA GARCIA.	CALCULADORA IMPRESORA CITIZEN CX-77 IV.	19	OFICINA DE CATASTRO				MALO
GILBERTO GARCIA GARCIA.	CALCULADORA CANON MP20DIII	20	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	CALCULADRA CITIZEN SDC-9790	21	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR

5:

guardo del bien.
 eto del funcionario resguardante:
 del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
 titrol que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
 al del bien.
 e ampara la adquisición del bien.
 e compró el bien.
 uisición del bien.
 tual del bien: bueno, regular o malo.

el inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si n comodato o es propietario.

> *Luis Fernando Moya A.*

MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 01 DE OTUBRE DE 2015

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	CAMARA DIGITAL SANSUNG DIGIMAX A4G2	22	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	SELLO DE GOMA PARA UTORIZAR AVALUOS	23	OFICINA DE CATASTRO				MALO
	GILBERTO GARCIA GARCIA	SELLE DE GOMA DE LA DIRECCION DE CATASTRO	24	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	COJIN TINTADOR	25	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	TRES SILLAS PLEGABLES	26	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	GILBERTO GARCIA GARCIA	SILLA DE CAFÉ	27	OFICINA DE CATASTRO				REGULAR
	LUIS FERNANDO MOYA AGUAYO	CARTOGRAFIA DE LA CABECERA	28	OFICINA DE CATASTRO				

INSTRUCCIONES

- 1 Número de resguardo del bien.
- 2 Nombre completo del funcionario resguardante.
- 3 Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
- 4 Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
- 5 Ubicación actual del bien.
- 6 Documento que ampara la adquisición del bien.
- 7 Fecha en que se compró el bien.
- 8 Valor de la adquisición del bien.
- 9 Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.